## AL-GHURABÁ

REVISTA DE CONTRA-NARRATIVA PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VIOLENTA DE ETIOLOGÍA YIHADISTA FREE COUNTER-NARRATIVE MAGAZINE FOR THE PREVENTION OF VIOLENT EXTREMISM OF JIHADISM ETIOLOGY



## ESPECIAL

Día Internacional de Conmemoración y Homenaje a las Víctimas del Terrorismo



## **AL-GHURABÁ**

NÚMERO 71 / AGOSTO 2023 / ISSN 2565-2222

### Producción y edición

**CISEG** 

### **Creadores**

David Garriga Marc Fornós

### **Equipo Redacción**

David Garriga Ariadna Trespaderne Bahae Eddine Boumnina José C. Prado

### Diseño y Maquetación

Ariadna Trespaderne

### **CISEG**

info@intelciseg.com

### Web

www.alghuraba.org

### Envío de artículos

alghuraba@intelciseg.com

La revista Al-Ghurabá de CISEG no se hace responsable de las opiniones que se emitan en esta publicación, puesto que son de carácter individual y desarrolladas exclusivamente por los autores/as. No necesariamente reflejan la posición de la presente editorial.





La revista Al-Ghurabá de CISEG, es una herramienta de narrativas alternativas para prevenir la radicalización violenta de etiología yihadista y nace en agosto de 2017 como un proyecto de la Comunidad de Inteligencia y Seguridad Global. Al-Ghurabá es gratuita, online y mensual y persigue implicar a la sociedad civil en este sector y ofrecer herramientas de prevención y de contra-narrativa para prevenir la radicalización violenta en el seno de las comunidades a través de publicaciones accesibles realizadas por analistas.

Esta problemática nace en las comunidades, entre las personas y cualquiera puede hallarse en una situación de cercanía con un perfil radicalizado o un agente radicalizador. En consecuencia, brindar herramientas a la sociedad civil permite que sean personas empoderadas, informadas y formadas. Por otro lado, también sirve para difundir contranarrativa frente a esta radicalización destinada a los grupos más vulnerables a ser radicalizados. El objetivo es crear contenido que analice la situación actual y consiga erosionar y deslegitimar los discursos que facilitan estas organizaciones terroristas.



MARIO	<b>VÍCTIMAS AMIA</b> Alejandro Cassaglia y Danilo Gelman	07
	<b>ASOCIACIÓN VÍCTIMAS TERRORISMO</b> Ana Díaz	14
	<b>TINTA IMPRESCINDIBLE</b> Víctimas de la yihad negra del Daesh	21
	<b>VICTIMAS DE ETA</b> Diego Leonet	23
	<b>VÍCTIMAS INDIRECTAS DEL YIHADISMO</b> Dominique Bons y Hasna Hussein	33
	<b>ENTREVISTA</b> Shaymaa	38
	<b>TRIBUNA DE OPINIÓN</b> David Garriga	43
SUM	AGENDA	48
	AMENAÇA GLOBAL PODCAST	50

### <u>Un libro de</u>



Ilham Majure y David Garriga

## 21 AGOSTO

Día Internacional de las Víctimas del Terrorismo



W W W . A L G H U R A B A . O R G

## ATENTADO A LA MUTUAL JUDÍA AMIA

### 29 AÑOS DE IMPUNIDAD

### Alejandro Cassaglia.

Coordinador LatinoAmérica y caribe de CISEG. Colaborador articulista revista al-Ghurabá.



Este 18 de julio se conmemoró un nuevo aniversario del atentado terrorista contra la Sede de la Asociación Mutual Israelita Argentina (A.M.I.A.). Se cumplen 29 años de impunidad. Sin haberle podido dar justicia a las víctimas y a sus deudos. Además de mencionar que fue un atentado contra el pueblo argentino, no solo porque ocurrió en Buenos Aires, sino, que a pesar que muchos se confunden, los fallecidos eran ciudadanos argentinos, de los cuales, muchos de ellos, profesaban la religión judía. Este hecho ocurrió dos años después del primer ataque, que fuera contra la Sede de la Embajada del Estado de Israel, también en Buenos Aires.

Se escribieron muchas hipótesis, de lo que no hay duda, que en el caso de la AMIA se trató de una camioneta cargada con explosivos, que se incrustó contra el edificio de la Mutual, y que además de haber destruido el edificio en su totalidad, se llevó la vida de 85 personas, y ocasionar unas 300 personas heridas. Sin dejar de señalar, que las víctimas psicológicas son muchísimas más.



Todos los que hemos tenido la triste tarea de caminar por los escombros y ver el resultado de la cobarde devastación. Imágenes terribles de las víctimas despedazadas, la destrucción y las escenas dramáticas de familiares y vecinos que se desgarraban por lo sucedido. 85 vidas truncadas, y muchas familias destruidas.

Las investigaciones arrojaron que los autores intelectuales serían funcionarios y diplomáticos de la República Islámica de Irán. Se solicitaron las capturas internacionales de los sospechosos, cosa que nunca se pudo lograr hasta el momento. Mencionando, además, que algunos de ellos volvieron a ocupar cargos públicos, como el caso del General Ahmad Shah Cheraghi, más conocido como Ahmad Vahidi, quien fuera el Comandante de la Fuerza Al Quds, el brazo de la Guardia Revolucionaria Iraní fuera de las fronteras de su país, mismo grupo al cual pertenecían al menos dos de los pilotos del avión Venezolano-Iraní que aterrizara en Buenos Aires, y que fuera solicitado por el Gobierno de los Estados Unidos, por sospechas de actividades ilegales como narcotráfico. El mencionado Vahidi, es el actual ministro del Interior de Irán, nombrado en 2009, y que, desafiando a la justicia y al gobierno argentino, visitó Bolivia en el 2011, en ese momento como Ministro de Defensa. Ambas situaciones produjeron una "tibia" queja del Gobierno argentino, que no tuvo respuesta en el caso de Irán, y en el caso del país vecino envió una disculpa formar a la Cancillería Argentina.



La causa judicial se vio sacudida por irregularidades, lo que produjo que las capturas internacionales pedidas por la Justicia Federal Argentina, y difundidas por la Organización Internacional de Policía Criminal – INTERPOL, en algún momento se suspendieran por dicho motivo, y se lograran restituir al reiniciarse la causa penal.

El brazo ejecutor habría sido una célula del Hezbollah ("Partido de Dios"), sostenido y financiado por Irán, a través de su Guardia Revolucionaria, que financia a dicha organización terrorista, en un 70% de sus finanzas, hecho declarado y reconocido públicamente por su líder Hassan Nasrralah.



Pese a los permanentes reclamos, el gobierno argentino que rompió relaciones diplomáticas con la República Islámica de Irán, jamás dejó de tener una relación comercial, de hecho, en el edificio de la Embajada de dicho país, donde se sospecha que se ideó parte del plan de terror, en la persona de su Agregado Cultural Mohsen Rabbani, sigue funcionando una misión comercial con un Encargado de Negocios. Desde los años 1992 y 1994, fecha de los atentados, la República Argentina no reconocía a Hezbollah como grupo terrorista. Recién en el 2018 va a ser sindicado como organización terrorista, por el gobierno Argentino. Incluso se hizo una acusación por Traición a la Patria, contra la ex Presidente Cristina Fernandez de Kirchner, por haber firmado un Memorandum de Entendimiento con el régimen teocrático de Irán, en Etiopía, y del cual la sospecha radica en que se garantizaría la impunidad de los iraníes acusados, a cambio de beneficios comerciales.

Respecto de este punto, en el año 2013, el Fiscal Alberto Nissman, apareció muerto en su casa de la zona de Puerto Madero en Buenos Aires, el día posterior a realizar la denuncia pública en los medios televisivos, y el día anterior a realizar la acusación contra la primera mandataria, ante el Congreso Nacional. Otra causa cargada de irregularidades, y de la cual varios peritos forenses aseguraron que el fiscal fue asesinado, tirando por la borda las primeras versiones oficiales, que hablaban de suicidio. Otra causa que aún se encuentra impune.

Finalmente, referiré que en este año que se conmemoran 29 años del ataque terrorista, sale a la luz un acuerdo de cooperación militar entre Bolivia e Irán, que no solo daría llegada a militares persas, sino que acentuaría le plataforma de acción del Hezbollah en la región, la cual ya era compleja en la Triple Frontera (Argentina, Brasil y Paraguay) desde hace décadas, sino que se suma a la "cabeza de playa" de los terroristas libaneses chiitas que le facilitara el gobierno dictatorial de Nicolás Maduro en Venezuela. Más allá de las cuestiones judiciales, investigativas y geopolíticas, creo que es el momento de llorar a nuestros muertos, y dar lugar a la siguiente historia de un familiar de un fallecido en cruel y cobarde atentado, que nos puede dar una pequeña pauta de como cambió la vida de los deudos de las víctimas.

Mi total respeto y solidaridad con los fallecidos, sus familiares, y todo el pueblo argentino que merece que de una vez por todas se pueda hacer justicia sobre este terrible crimen.





#### **TESTIMONIO:**

#### "De la oscuridad a la resiliencia"

Mi nombre es Gaston Ritter, y hace 29 años, el 18 de julio de 1994, sufrí la pérdida devastadora de mi madre en el atentado a la sede de la AMIA. Desde aquel momento, mi mundo dio un giro de 180 grados: mis rutinas, mis lugares, mi familia y mi hogar se vieron transformados por completo. Mi padre ya nos había dejado tres años antes del atentado, por lo que mi madre era nuestro único apoyo, tanto económico como emocional.

Soy el mediano de tres hermanos. Gabriel, el mayor, tenía 17 años en ese momento, yo acababa de cumplir 16, y Matías apenas tenía 11. En 1994, asistía a un colegio industrial en el Barrio de San Telmo, a diez cuadras de casa. Tras el brutal atentado, nos mudamos a la casa de mi abuela paterna junto con mis hermanos. Ella vivía en Banfield, Provincia de Buenos Aires, a unos 30 km de mi escuela, lo que significaba tener que viajar una hora y media cada día. A pesar de todos estos cambios, no me quejaba; en ese tiempo, el resto de mi familia nos brindaba un apoyo cercano, invitándonos a sus casas, llamándonos por teléfono y haciéndonos sentir seguros.

Sin embargo, de forma incontrolable, experimentaba llantos que trataba de ocultar, principalmente durante la oscuridad de la noche, cuando nadie me veía. Sentía la necesidad de ser fuerte para mi familia, que también había sufrido una pérdida dolorosa e injusta.

Con el tiempo, comprendí que no solo había perdido a mi madre, sino que también ellos habían perdido una tía, una hermana y una hija.

Mi mamá, Mirta, tenía 42 años cuando murió, menos edad que la que tengo en la actualidad. Llegar a los 42 años no me fue fácil, ya que en mi cumpleaños, inevitablemente recordé lo joven que era cuando ella falleció, y lo injusta que fue su muerte. Sin embargo, ese año logré culminar mi segunda carrera, la de Profesor de Enseñanza Media y Superior y también especializarme en Psicología de la Emergencia.

Mi trayectoria académica no comenzó como estaba planeado. Originalmente, quería estudiar ingeniería civil y tenía todo planificado, pero el atentado de julio de 1994 cambió mi perspectiva. Mi resiliencia surgió como respuesta a los cambios abruptos en mi vida. Aunque el dolor persistía, decidí enfocarme en una carrera que me permitiera ayudar a los demás, recordando que mi madre siempre había deseado estudiar psicología. Así es como nació mi pasión por esta ciencia, que explora las emociones y el alma humana.

La resiliencia es una capacidad humana fundamental para enfrentar y superar experiencias adversas. Aprendí a seguir adelante a pesar de los obstáculos y crisis que enfrenté. La resiliencia implica un verdadero proceso de crecimiento, que permite conocer y movilizar recursos internos que, en ocasiones, ni siquiera sabíamos que poseíamos.

Existen ocho atributos presentes en las personas resilientes: introspección, la habilidad de reflexionar y responder honestamente; independencia, para establecer límites sanos entre uno mismo y el entorno; capacidad de relacionarse; iniciativa, el deseo de superarse y enfrentar desafíos progresivamente mayores; humor, creatividad, moralidad y autoestima.



A lo largo de mi adolescencia, trabajé en fortalecer mi autoestima, lo que está íntimamente relacionado con la resiliencia. Esto me ayudó a mantenerme a flote y a seguir adelante.

Durante ese tiempo, mi relación con mi padre no atravesaba su mejor momento, y me esforcé por entenderlo y buscar respuestas a sus ausencias.

Mi resiliencia también me llevó a investigar sobre la AMIA y a buscar información para no quedarme únicamente con la idea de que mi madre había muerto en un atentado terrorista. Con el paso del tiempo, inicié terapia, que continuó durante 24 años. Esta experiencia fortaleció mi mundo interno y me permitió encontrar mi camino en la psicología de emergencia.

Mi psicóloga de ese momento me decía que cada uno procesa el dolor como puede, yo le planteaba que estaba cansado de que me duela tanto y le decía que quería ser normal, no el "hijo de una víctima del atentado de la Amia".

Cuando era adolescente, cada aniversario de la muerte de mi madre buscaba hacer algo diferente. En esos momentos, experimentaba malestares físicos y emocionales. A pesar de ello, escribía poemas y cartas a mi mamá, aunque sabía que nunca las leería. Mi enfoque era dejar de sentirme como una víctima y aprender a disfrutar de la vida. Conté con el apoyo incondicional de amigos, familia y, un poco más tarde, mi novia, quien hoy es mi esposa.

Con el tiempo, logré ser resiliente y formar una hermosa familia. Hace 20 años vivo con mi esposa y tenemos dos hijos, Santi y Helena. La resiliencia también me llevó a estudiar psicología para ayudar a otros como me habían ayudado a mí. Como psicólogo de emergencia en A.C.E.C.C., acompañé y capacité a los rescatistas que trabajan en situaciones de derrumbes y búsquedas de personas.

Ser resiliente me posibilitó poder estudiar sobre terrorismo con el Congreso Judío Latinoamericano y entender el terrorismo en su cara más cruda y más canalla. Ser resiliente es estudiar primeros auxilios psicológicos aplicables a víctimas de terrorismo y a sus familiares.

Mi desarrollo resiliente no fue un proceso aislado. Interactuar con mi entorno, con amigos y familia, ha sido esencial para mi crecimiento. La resiliencia es una habilidad que se construye a lo largo del tiempo y está ligada a la capacidad de aprender de las adversidades y enfrentarlas de manera positiva. Esta actitud me ha permitido abordar los problemas con optimismo, curiosidad y emociones positivas.

Como dijo Viktor Frankl, "Si no está en tus manos cambiar una situación que te produce dolor, siempre podrás escoger la actitud con la que afrontes ese sufrimiento". La resiliencia me ha llevado a enfrentar el dolor y trascenderlo, comprender a otros que han pasado por situaciones similares y encontrar el propósito en ayudar a quienes lo necesitan. La resiliencia es una luz que ilumina el camino hacia la superación y el crecimiento personal.



## 21 AGOSTO

# Día Internacional de las Víctimas del Terrorismo



## ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO ESPAÑA

#### Ana Díaz

Responsable del Área Internacional de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT)



@www.publico.es

En muchos foros internacionales se habla de las víctimas del terrorismo, existen comisiones sobre ellas, se discute en grupos de trabajo sobre lo que sería mejor para las víctimas, se celebran congresos para que intercambien experiencias, se elaboran estrategias, normativas, contranarrativas y papers que recogen compromisos y leyes para resarcir el dolor de las víctimas. Pero no se acompaña, la víctima sigue sola.

En 2011, casi 50 años después de los primeros atentados terroristas, se aprobó en España la Ley Integral de Atención a Víctimas del Terrorismo, que supone una ayuda a la hora de detectar las necesidades de las víctimas en otros países. Y quién mejor que otras víctimas para detectarlas.

No trata de suplir las acciones judiciales, policiales, médicas o psicológicas, sino de acompañar y mitigar esa sensación de desamparo que te acompaña después del funeral, a la salida del hospital, en la vuelta a una realidad que ya no es la tuya, en ese volver a empezar desde un dolor que no sabes superar.

Para que esto se consiga de manera efectiva, y a nivel global, es necesario un consenso internacional en el que la prioridad sea siempre la víctima, que ocupe el sitio que merece, el de héroe de un suceso que supera con valentía, tesón, esperanza y sin recurrir a la violencia.



Un consenso que recoja una definición única de terrorismo —que más adelante proponemos—, sin aristas. La Ley Internacional de Atención Integral a Víctimas del Terrorismo debe recopilar las condiciones para reconocer legalmente la condición de VT con independencia de que en tu país no exista legalmente. Asimismo, este texto ha de registrar como táctica terrorista la agresión sexual ejercida contra mujeres y niños.

Usar la voz de las víctimas del terrorismo como actores sociales para la lucha contra el terrorismo y la radicalización violenta, y así construir una narrativa propia que obligue a los grupos terroristas a ser ellos los que tengan que hacer contranarrativa. Hemos de ir por delante del fenómeno terrorista, del que ya conocemos todas sus estructuras: militares, políticas, religiosas, económicas y sociales.

Desde la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT), reivindicamos el reconocimiento de una serie de derechos derivados de la revictimización, o victimización secundaria, específicas del colectivo. Las principales reclamaciones son: la regulación específica que reconozca la revictimización específica, así como la creación de una oficina europea de asistencia a víctimas del terrorismo que coordine a todas las oficinas de todos los Estados miembros y que tenga comunicación directa con las asociaciones que se dedican a la asistencia y ayuda a este colectivo.

Ser víctima del terrorismo es una condición que no prescribe, es una condición que eligen por ti. Desde la Asociación Víctimas del Terrorismo AVT, trabajamos en el desarrollo de todas aquellas acciones y proyectos para la mejora del bienestar físico, psicológico y social de todas las víctimas del terrorismo, ejerciendo así una labor pública.

### DEFINICIÓN DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

La Directiva 2012/29/UE, conocida como Directiva sobre los derechos de las víctimas, recoge que se considerará víctima del terrorismo a:

- La persona física que haya sufrido un daño o perjuicio, en especial lesiones físicas o mentales, daños emocionales o un perjuicio económico, directamente causado por un delito de terrorismo.
- El familiar de una persona cuya muerte haya sido directamente causada por un delito de terrorismo y que haya sufrido un daño o perjuicio como consecuencia de la muerte de dicha persona. La dicha Directiva establece también normas mínimas sobre los derechos, el apoyo y la protección de las víctimas de delitos. Esta directiva describe los derechos —de las víctimas y sus familiares más próximos— a información, apoyo, protección y asesoría legal en procesos penales. La directiva sobre los derechos de las víctimas se refiere a las víctimas de todo tipo de delitos, pero hace hincapié en las más vulnerables, entre las que se incluyen las víctimas del terrorismo. Esta directiva se completa con la Directiva (UE)2017/541, relativa a la lucha contra el terrorismo.

Así pues, los familiares de las víctimas supervivientes del terrorismo tienen derecho a acceder a servicios de apoyo y medidas de protección. La Directiva de la lucha contra el terrorismo, Directiva 2017/541/UE, define los delitos de terrorismo como aquellos actos intencionados que, por su naturaleza o contexto, pueden perjudicar gravemente a un país o a una organización internacional, cuando se cometan con el fin de:



- Intimidar gravemente a una población.
- Obligar a los poderes públicos o a una organización internacional a realizar un acto o abstenerse de hacerlo.
- Desestabilizar, gravemente o destruir las estructuras políticas, constitucionales, económicas o sociales fundamentales de un país o de una organización internacional.

Entre tales actos recogidos en el artículo 3, apartado 1, se encuentran el atentado contra los derechos humanos más importantes que existen: los derechos a la vida, a la libertad, a la seguridad y a la integridad física.

- Atentar contra la vida de una persona que pueda tener resultado de muerte, o contra la integridad física de una persona.
- El secuestro o toma de rehenes.
- Destrucciones masivas de instalaciones estatales o públicas, sistemas de transporte, infraestructuras, lugares públicos o propiedades privadas, que puedan poner en riesgo vidas humanas o producir un gran perjuicio económico.
- Apoderamiento ilícito de aeronaves y de buques o de otros medios de transporte colectivo o de mercancías.
- La fabricación, tenencia, adquisición, transporte, suministro o utilización de explosivos o armas de fuego, armas químicas, biológicas, radiológicas o nucleares.
- La liberación de sustancias peligrosas o la provocación de incendios, inundaciones o explosiones cuyo objetivo sea poner en peligro la vida humana.
- La perturbación o interrupción del suministro de agua, electricidad u otro recurso natural fundamental cuyo efecto sea poner en peligro vidas humanas.
- La interferencia ilegal en los sistemas de información cuando afecte a un número significativo de sistemas o provoque daños graves; la interferencia ilegal en el sistema o en los datos contra el sistema de información de una estructura crítica.

Complementariamente, la última ley publicada en España sobre reconocimiento, protección y asistencia a las víctimas del terrorismo define la acción terrorista como «la llevada a cabo por personas integradas en organizaciones o grupos criminales que tengan por finalidad o por objeto subvertir el orden constitucional o alterar gravemente la paz pública [así como] los actos dirigidos a alcanzar los fines señalados, aun cuando sus responsables no sean personas integradas en dichas organizaciones o grupos criminales» (Ley 29/2011).

Esta ley considera como víctima del terrorismo no solo a las personas fallecidas o que han sufrido daños físicos y psíquicos como consecuencia de la actividad terrorista, sino también a las personas que, habiendo sido objeto de atentados terroristas, hayan resultado ilesas, familiares de fallecidos hasta segundo grado de consanguinidad, incluidos cónyuges, y las personas que acrediten sufrir amenazas o coacciones directas y reiteradas por parte de organizaciones terroristas.

Existen otras definiciones, como por ejemplo las recogidas por los Estados Unidos en su Título 22 del Código de los Estados Unidos de América. La recogida por Naciones Unidas, Convenios de Ginebra y la resolución 1566 (2004) del Consejo de Seguridad. La Organización Mundial de la Salud (OMS).



### EL TERRORISMO EN ESPAÑA

España ha sido uno de los países más castigado por el terrorismo de toda Europa, desde 1958 hasta 2010. En nuestro país han operado muchos grupos terroristas, también han sido muchos los españoles fallecidos fuera de nuestra frontera. En total, más de 1400 personas asesinadas y otras 4983 heridas. El mayor atentado ocurrido en Europa también sucedió dentro de nuestras fronteras: el 11 de marzo de 2004 el terrorismo yihadista dejó en Madrid un total de 191 muertos y 1857 heridos.

Después del 11-M se sucedió un gran número de atentados en distintos países, con fallecidos españoles (Túnez y París) y atentados en territorio español (Barcelona y Cambrills), también con gran número de fallecidos.

La importancia del apoyo y la protección a las víctimas Diversos factores, ya sean externos o internos, pueden mejorar la respuesta de una persona frente a la situación traumática, contribuir a reducir las probabilidades de que desarrolle problemas psicológicos tras el atentado.

El apoyo social es una de las variables más importantes, siendo este el que aporta la sociedad, las instituciones y los profesionales. Diversos estudios han demostrado que sin este apoyo existe mayor probabilidad de desarrollar problemas psicológicos1. Del mismo modo, se ha demostrado que los homenajes y otras actividades conmemorativas, favorecen los mecanismos de protección en forma de aceptación social y apoyo.





Es importante resaltar la necesidad de este apoyo social, puesto que su carencia hace que aparezca en las víctimas lo que Kühne denominó victimización secundaria. En relación con estas cuestiones, en 2014, la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT), inició un proyecto audiovisual con el propósito difundir las historias de víctimas del terrorismo: El relato del terrorismo en España. Testimonios en primera persona. Este proyecto, llevado a cabo por el Departamento Psicosocial de la AVT, ponía en conversación a las víctimas con los psicólogos de la asociación, de manera que se establecía una conversación en la que la víctima, en medio de un ambiente de intimidad, es capaz de contar su historia y mostrar sus sentimientos.

La AVT comenzó a usar los testimonios como herramienta clave tanto en jornadas como en cursos de formación, así como material de apoyo en charlas sobre terrorismo en colegios y universidades. Aunque el hecho de verse reflejados en otros facilita que las víctimas soliciten ayuda, este no era el objetivo principal de los testimonios, sino la prevención primaria:

- Prevenir el desarrollo y ejecución de comportamientos violentos y el radicalismo.
- Fomento de la empatía, que evita los comportamientos violentos.
- Anticipación de los procesos de culpa, que disminuye la aparición de comportamientos violentos.
- Conciencia social sobre las secuelas del terrorismo. Los testimonios hacen frente al discurso que legitima la violencia, creando una narrativa propia. El espectador se identifica con la víctima, generando así un cambio en la conciencia social con el fin de erradicar la radicalización y la deslegitimación del terrorismo.
- Unión entre diferentes comunidades golpeadas por el terror y aprendizaje de estrategias para afrontar las secuelas.
- El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, en 2016, reconoce el papel de la víctima del terrorismo para la lucha contra la radicalización con fines violentos, a través del diseño de campañas y mensajes de contranarrativa refutando así los argumentos terroristas.

A través de las redes sociales, este proyecto ha conseguido transmitir el verdadero relato a más de 100 000 personas.

Plataforma europea y departamento internacional La Asociación Víctimas del Terrorismo, con el apoyo de la Unión Europea, desarrolla el proyecto de la Plataforma Europea de Apoyo a Las Víctimas del Terrorismo (EPAVT). El objetivo de esta plataforma es promover entre los Estados miembro la oportunidad de proporcionar asistencia efectiva a las víctimas de ataques terroristas, especialmente en el apoyo psicológico. La plataforma proporcionará información sobre instituciones, organizaciones, asociaciones y profesionales responsables de ayudar a todas las víctimas, fomentando de este modo la colaboración entre instituciones.

También concentrará información específica y ofrecerá capacitación especializada para todos aquellos profesionales dedicados a la asistencia directa a las víctimas, creando así una guía de autoayuda psicológica después de los ataques terroristas. La EPAVT también será un punto de encuentro desde el que coordinar solicitudes de asistencia e intercambiar información y conocimiento entre instituciones e individuos.

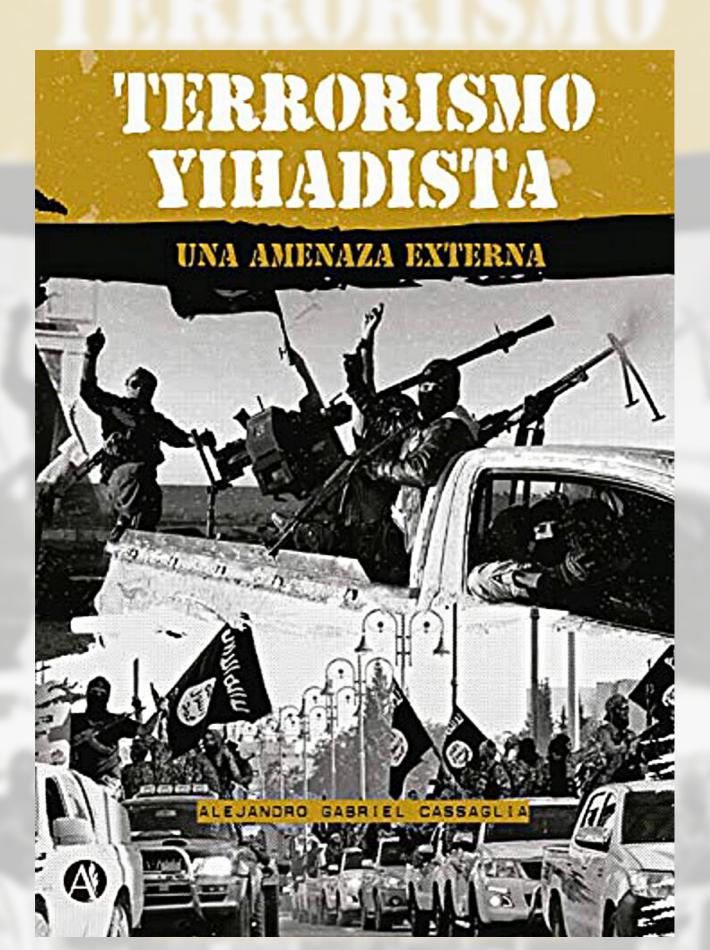
El objetivo principal del Área Internacional, es que la AVT tenga participación continuada en los debates en materia de derechos de víctimas del terrorismo promovidos desde las principales organizaciones internacionales, esencialmente, en la Unión Europea y el Consejo de Europa.





La AVT quiere, de este modo, ofrecer a las instancias internacionales la extensa experiencia española en la materia. Tanto en las previsiones legislativas de reconocimiento, asistencia jurídica, psicológica y social y reparación para las víctimas, como en su aplicación práctica. Asimismo, pretende tener una posición activa en el ámbito internacional y propiciar así nuevas formas de interlocución entre ministerios.

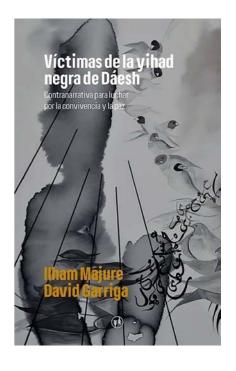
A través de dicha área de trabajo y la EPAVT, la AVT colabora con instituciones y organizaciones no gubernamentales y promueve proyectos internacionales para compartir su experiencia en materia de asistencia psicológica y social a las víctimas del terrorismo. Desde esta plataforma se realizan numerosas consultas, fundamentalmente desde Estados Unidos y Francia, en materia de víctimas del terrorismo. «La vida no es como la soñamos, pero nunca debería de ser lo que decida un terrorista».



**CÓMPRALO EN AMAZON** 

¡Haz clic aquí!

## TINTA IMPRESCINDIBLE



Título: Víctimas de la yihad negra del Dáesh

**Autor:** Ilham Majure y David Garriga

En 2014 Dáesh proclamó su califato y comenzó su marcha negra, la expansión de su Estado Islámico. Dáesh eligió como muestra de su autoridad el color negro, la ausencia de color, el color que absorbe a todos los colores. El negro es el color de la muerte, y la muerte es la cultura de Dáesh. El negro se extendió para recrudecer una realidad ya ensombrecida. Con el avance de la bandera negra se sucedieron asesinatos, torturas, violaciones y secuestros.

Algunos de los sobrevivientes han querido prestar su voz para contar la realidad de miles, para que sus historias traspasen las alambradas de los campos de refugiados que los acogen, las fronteras de sus países, todavía por reconstruir. Víctimas de la yihad negra de Dáesh recoge las experiencias atroces de dieciséis jóvenes que se han atrevido a dar su testimonio. Recoge también su ansia de libertad, su fuerza, su entrega a la comunidad, su esperanza.

## 21 AGOSTO

Día Internacional de las Víctimas del Terrorismo



W W W . A L G H U R A B A . O R G

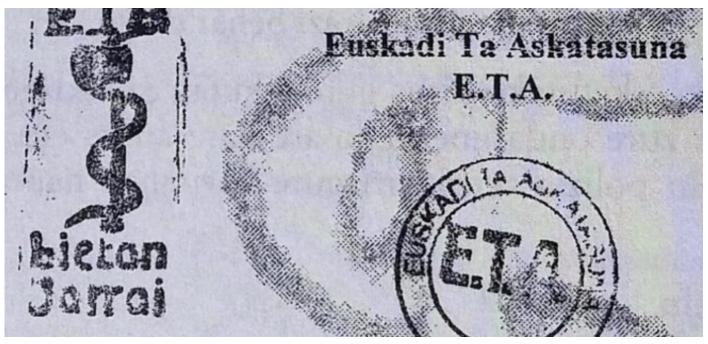


## LAS VÍCTIMAS DE ETA

### UNA PERSPECTIVA DE JUSTICIA TRANSICIONAL

#### Diego Leonet.

Criminólogo. Analista en Justicia Transicional.



@www.www.elindependiente.com

La actividad de la banda terrorista ETA (Euskadi ta Askatasuna, que significa Euskadi y Libertad en euskera) en sus inicios no está basada en la "lucha armada", sino que es un movimiento de tipo sindical y social contra la dictadura franquista.

Tras varias asambleas, hay un grupo que decide que hay que dar "un paso más", y se deciden por lo que ellos denominan la "lucha armada". Hay una escisión entre quienes están de acuerdo en empuñar las armas y quienes deciden que ese no es su camino, y que prefieren vías no violentas. La primera acción armada que comete ETA, no puede considerarse como un atentado, entendiendo como tal que ha habido una planificaci-

-ón previa: elección de la víctima, elección del momento y elección de lugar, además de preparar un plan de huída. El 7 de junio de 1968, el guardia civil José Antonio Pardines estaba realizando un control rutinario en la Nacional 1, entre las localidades de Aduna y Villabona, y detuvo un vehículo en el que viajaban Iñaki Sarasketa y "Txabi" Etxebarrieta. Fruto de los nervios, la inexperiencia o ignoro el motivo real, Etxebarrieta sacó una pistola y disparó en la cabeza a Pardines. No era un objetivo buscado ni planificado. Horas más tarde, miembros de la Guardia Civil localizaron en las proximidades de Tolosa a los dos terroristas y en el enfrentamiento armado que siguió falleció "Txabi" Etxebarrieta, logrando huir Iñaki Sarasketa,



que fue detenido al día siguiente en Regil. ETA ya tenía su primer "mártir". El primer atentado lo cometió ETA fue en la denominada "operación Sagarra" el 2 de agosto de 1968, y su víctima fue Melitón Manzanas González, jefe de la Brigada Político-Social de Guipuzcoa ("Sagarra" en euskera significa "manzana"). Este atentado trajo como consecuencia feroces represalias por parte del régimen franquista, lo que retroalimentó a quienes apostaban por la vía armada.

En una primera etapa, las acciones de ETA solían estar bien definidas, en cuanto a los objetivos contra los que atentaban. Fueron numerosas las emboscadas a vehículos policiales, que eran ametrallados en carreteras solitarias, pero en ocasiones, estos ataques lograban ser repelidos y se producía un intercambio de disparos, donde también tenían pérdidas humanas los terroristas. Otra acción habitual en esos primeros años, era la colocación de ikurriñas (la bandera de Euskadi) o pancartas contras la policía o el franquismo, y cuando miembros de las FF.CC.SS. procedían a retirarlas, estallaba una bomba.

El perder miembros activos de la banda terrorista ETA era algo que socialmente lo podían explicar bien al convertirlos en "mártires de la causa", pero estratégicamente no les compensaba, ya que no era fácil reemplazarlos, por lo que empezó a modificar su planteamiento de atentados, pasando al "tiro en la nuca" y a las bombas.

En una primera etapa, prácticamente la totalidad de los objetivos de ETA eran miembros de la Policía Armada (en la actualidad denominada Cuerpo Nacional de Policía), de la Guardia Civil y mandos militares. La acción que mayor repercusión mediática tuvo fue el atentado con bomba el 20 de diciembre de 1973 contra el Presidente del Gobierno, el Almirante Luis Carrero Blanco en la denominada "operación Ogro". Las bombas que ETA colocó contra objetivos concretos, en muchas ocasiones provocaron la muerte o heridas a personas ajenas a la acción, a las que denominaba "daños colaterales". Pero estos "daños colaterales" iniciales no evitaron que ETA continuara usando las bombas.





Pero tras la muerte del dictador Franco y la llegada de la Democracia, ETA, lejos de abandonar las armas, dio otro paso, dando lugar a atentados indiscriminados. Podemos recordar el atentado contra el Centro Comercial Hipercor en Barcelona el 19 de junio de 1987; el 11 de diciembre de 1987 contra la Casa Cuartel de Zaragoza; el 29 de mayo de 1991 contra la Casa Cuartel de Vic; o el 29 de junio de 2009 contra la Casa Cuartel de Burgos, por citar algunos. Para quien no lo conozca, en las Casas Cuartel, además de vivir, los miembros de la Guardia Civil viven y vivían sus familias, esposas e hijos. Por ejemplo, en el atentado de Vic fallecieron diez personas, siendo cinco de ellas menores de edad, además de 44 personas heridas.

Una vez llegada la Democracia, y para que el Gobierno español reconociera la independencia de Euskadi, ETA aumentó la frecuencia de sus atentados, incluyendo a políticos, empresarios que se negaban a pagar el denominado "impuesto revolucionario", y a cualquiera que estuviera "en el lugar inadecuado en el momento inapropiado", al explosionar una bomba que ETA había colocado en centros comerciales, entidades financieras, en lugares por donde iba a pasar un determinado "objetivo". ETA, que en sus inicios tuvo un fuerte respaldo popular en Euskadi, poco a poco lo fue perdiendo, quedando reducido a aquellos que seguían apostando por la "independencia de Euskadi", tanto de España como de Francia.

Una "victoria" de ETA fue la paralización de la construcción de la Central Nuclear de Lemóniz. ETA llevaba años atentando contra las empresas encargadas de su construcción, así como contra Iberdrola, su propietaria. Pero la construcción continuaba. El 29 de enero de 1981, ETA secuestró a José María Ryan Estrada, ingeniero de la central nuclear. Al día siguiente, ETA emitió un comunicado en el que exigía al Gobierno español la demolición de la central nuclear a cambio de la vida de Ryan Estrada, y les daba un plazo de siete días para comenzar. Amplios sectores de la sociedad se movilizaron para pedir a ETA la liberación del secuestrado, pero estas movilizaciones no impidieron que fuera asesinado el 6 de febrero. Tenía las manos atadas y un tiro en la nuca. El rechazo social a este asesinato fue masivo, pero finalmente se paralizó la construcción de la central nuclear de Lemóniz.

Un hecho que supuso un cambio radical en la sociedad vasca, y que le quitó el miedo de salir a la calle y posicionarse claramente en contra de ETA fue el secuestro el 10 de julio de1997 y su posterior asesinato el día 12 de julio de 1997 del concejal del Partido Popular en Ermua, Miguel Ángel Blanco. Previo a este secuestro y asesinato, ETA mantuvo secuestrado durante 532 al funcionario de la prisión de Logroño, José Antonio Ortega Lara, quien fue liberado por la Guardia Civil en un zulo (agujero o escondite) de una nave industrial de Arrasate (Mondragón) el 1 de julio de 1997.

La banda terrorista ETA, con la intención de presionar aún más al gobierno español, subió un peldaño más en su escalada de violencia el 7 de marzo de 2008. Isaias Carrasco Miguel había sido concejal en Arrasate por el PSE-EE (Partido Socialista de Euskadi- Euskadiko Ezkerra) entre 2003 y 2007. Ya había dejado la política activa, por lo que ya no se consideraba un "objetivo potencial". Sobre las 13:30h, salió de su domicilio para ir a su puesto de trabajo como cobrador en el peaje de la autopista AP-1. Cuando estaba montando en su vehículo particular, un miembro de ETA (hay dudas de si realmente fue Beñat Aguinagalde) le disparó cinco veces. Luego huyó en un vehículo en el que le esperaba otro miembro del comando. Dos días después se celebraban elecciones generales en España.

El asesinato de Isaias Carrasco tuvo varias consecuencias, pero quizás una de las más importantes fue que, a partir de ese momento, todos los concejales del Partido Popular y del Partido Socialista en Euskadi y Navarra tuvieran servicio de escolta. Algunos ex-políticos de cierta "importancia" también tuvieron que asumir este cambio en su estilo de vida.



### **VÍCTIMAS SIN SANGRE**

A partir del asesinato de Isaias Carrasco, todos los concejales del Partido Popular y Partido Socialista, tanto en Euskadi como en Navarra, estuvieron obligados a ir con una escolta proporcionada por el Estado. Pero lo que era imposible, es que la Ertzaintza, la Guardia Civil y el Cuerpo Nacional de Policía asumieran solos esta labor, ya que hubiera supuesto no poder atender el resto de sus obligaciones. Así las cosas, hubo que recurrir a empresas de Seguridad Privada para que dieran protección a estas personas (VIP's en el argot de los escoltas). A cada concejal se le asignó un servicio compuesto por dos escoltas y un coche "oficial". Jueces y fiscales, que también habían sufrido atentados, solamente dispusieron de un escolta y sin vehículo "oficial" (a fecha de hoy aún ignoro el motivo de esta distinción). Más de 3.500 escoltas privados ejercieron su trabajo en el País Vasco y Navarra.

Esto supuso un cambio radical en sus modos de vida, pero no solo de los políticos, también de sus familias. A muchas personas les costó acostumbrarse a llevar dos "sombras" permanentemente tras ellos. A no usar el coche familiar para sus traslados. Tener que avisar con antelación a los escoltas de su hora de salida del domicilio, para que estos pudieran estar media hora antes, haciendo una labor de contravigilancia para detectar movimientos sospechosos, posibles bombas, vehículos no habituales, revisar el buzón de correo y comprobar la posible existencia de cartas o paquetes sospechosos... y esperar a que te dijeran que podías bajar. Acompañarlos a la entrada de su trabajo, si era una zona "segura", o quedarte con el VIP en su puesto si no era así. Volver a avisar de la hora de salida para realizar una nueva labor de contravigilancia. Si quería ir a tomar un café o una cerveza, solo o acompañado, tener siempre a sus escoltas a su lado. Hubo personas de sus entornos que dejaron de acompañarlos, bien porque se sentían incómodos, sin intimidad para hablar, o bien porque podían considerarse que podían ser un "daño colateral". Una protección adecuada indicaba que los escoltas debían estar a una distancia de entre cinco y diez metros para poder repeler una agresión.

Una cena en pareja implicaba que en una mesa próxima estarían los escoltas. O en el mejor de los casos, en la puerta del establecimiento. ¿Cómo explicas a niños pequeños quienes son esas personas que siempre están con papá o mamá?

En muchos casos, aquellos que no habían dado publicidad a su actividad política, de la noche a la mañana, se encontraban con una pérdida no buscada de su anonimato. Llevar a los niños al colegio acompañado de tus escoltas, suponía que esos niños quedaran "marcados" y en muchos casos se les hiciera el vacío.

La importancia de este servicio de escoltas era su labor disuasoria. Prueba de ello la dio la declaración de Arkaitz Goikoetxea, responsable del Comando Bizkaia, que en declaraciones ante el juez aseguró que entre septiembre y diciembre de 2007 hicieron un seguimiento al concejal socialista de Eibar, Benjamín Atutxa Iza, con la intención de secuestrarle y, posteriormente, asesinarle, con el fin de forzar al Gobierno a una negociación. Tuvieron que desistir al comprobar que el servicio de escolta hacía su labor de forma eficaz.

### LA FINANCIACIÓN DE ETA

En un principio, la principal fuente de ingresos de ETA era los atracos a sucursales bancarias, pero ante el incremento de medidas de seguridad, pasaron a reclamar el denominado "impuesto revolucionario" a empresarios, principalmente del País Vasco.





Hubo empresarios que pagaron de forma voluntaria este impuesto, ya que también compartían las ideas independentistas de ETA y consideraban que era su forma de lograr una Euskal Herria libre. Pero fueron los menos.

Muchos empresarios pagaron por miedo a las consecuencias de no hacerlo. ETA se encargó, no solo de amenazar, sino de demostrar de lo que era capaz de hacer.

Varios empresarios que se negaron a pagar el "impuesto revolucionario" fueron asesinados por ETA. El primero fue el Director Gerente de SIGMA, Ángel Berazadi, en abril de 1976. El último empresario asesinado fue Ignacio Uria, consejero de la empresa ALTUNA Y URIA, en diciembre de 2008. Entre ambos, otros 47 empresarios fueron asesinados.

Pero también utilizó el secuestro para lograr sus fines. El empresario que estuvo más tiempo secuestrado fue José María Aldaya, desde el 8 de mayo de 1995 y el 14 de abril de 1996. En total, 52 empresarios fueron secuestrados para obligarles a pagar el "impuesto revolucionario".

Pero hubo quien se rebeló contra esta práctica y anunció públicamente que había dado orden de que si era secuestrado, todas sus cuentas bancarias quedarán bloqueadas para evitar el pago. Así mismo avisó a todos sus amigos, que no hicieran un préstamo a su familia para pagar el hipotético rescate, porque no les iba a devolver el dinero. De esta manera, dejaba clara su intención de no ceder ante el chantaje de ETA. Otro empresario anunció que se había puesto en contacto con una importante organización criminal extranjera, a la que había adelantado una importante cantidad de dinero, con instrucciones de que si le sucedía algo, actuaran ellos contra objetivos señalados de personas próximas a la banda terrorista ETA.

Otra consecuencia de esta actividad, fue el cierre de numerosas empresas en el País Vasco y su traslado a otros puntos del Estado. Es difícil cuantificar el número de personas que se tuvieron que marchar de su tierra por miedo a ser asesinados.



El legado que ha dejado ETA desde que cometió su primer asesinato en 1968 hasta que anunció un "cese definitivo de su actividad armada" el 20 de octubre de 2011 asciende a 829 asesinados, varios miles de personas heridas y decenas de miles de víctimas indirectas.

A día de hoy, quedan alrededor de 300 asesinatos sin resolver, sin autor conocido.

### ETA COMO VÍCTIMA

No podemos hablar de Justicia Transicional, y hablar solo de las víctimas de un lado. Porque entre los miembros de ETA y su entorno, también hubo víctimas, directas e indirectas. Algunas fueron víctimas de sus propias acciones. Otras no. No podemos perder la perspectiva, de que un victimario puede convertirse en víctima.

Como persona puedo entender (pero nunca justificar) el deseo de venganza tras el asesinato de un compañero, o el saber que "el próximo puedo ser yo".

El 18 de diciembre de 2017, el Gobierno Vasco presentó el informe que había encargado al Instituto Vasco de Criminología - Kriminologiaren Euskal Institutua (IVAC-KREI) de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU), sobre las torturas en Euskadi entre 1960 y 2014 (I). Además de este informe sobre la tortura y los malos tratos, creo que todos podemos recordar los casos "Lasa y Zabala", o el caso de Mikel Zabalza.

[1] https://www.irekia.euskadi.eus/uploads/attachments/10779/INFORME\_FINAL\_-\_investigacion\_tortura\_y\_malos\_tratos\_18-12-2017.pdf

#### Resumen en cifras

- En este estudio se ha establecido un censo de 4.113 casos de personas (17% mujeres y 83% hombres) -nacidas o que viven en la Comunidad Autónoma Vasca- que han denunciado torturas y/o malos tratos.
- De ellas, el 17% lo han sido en más de una ocasión, por lo que el número total de personas que denunciaron torturas es de 3.415.
- Quedan pendientes de analisis 454 expedientes dado el enorme volumen de información recogido para este estudio, cerrado en agosto de 2017.
- Se han analizado y archivado más de 26.113 documentos (el mayor archivo sobre casos de malos tratos y torturas hasta el momento).
- Se han realizado 500 testimonios directos de víctimas de tortura y malos tratos, que sumados a los testimonios recogidos anteriormente y recopilados en audio y vídeo son más de 1.027.
- Se ha practicado un estudio como prueba pericial en base al Protocolo de Estambul, que se ha aplicado a 202 personas (80% hombres y 20% mujeres).
- Según este estudio, un porcentaje no inferior al 5% de los casos analizados presentan secuelas psicológicas importantes que requieren atención especializada.



La versión oficial decía que Zabalza se había tirado al río Bidasoa en la zona de Endarlaza, cuando acompañaba a la Guardia Civil a buscar un zulo de ETA el 26 de noviembre de 1985. Su cuerpo apareció esposado en el río Bidasoa el 15 de diciembre, veinte días después de su desaparición. Se da la circunstancia de que hasta la víspera de localizar su cuerpo, voluntarios y miembros de Cruz Roja habían rastreado sin éxito las orillas y el río en busca de Zabalza. Sorprendió a los forenses que el cuerpo no presentara erosiones ni mordeduras de los peces, si el cuerpo había permanecido tres semanas en el río.

Los GAL (Grupos Antiterroristas de Liberación) fue una agrupación parapolicial que practicaron lo que se ha denominado como "terrorismo de Estado" o "guerra sucia" contra la organización terrorista ETA y su entorno. Su actividad comenzó en 1983 y duró hasta 1987. En este tiempo, los GAL cometieron más de treinta acciones terroristas, matando e hiriendo alrededor de sesenta personas. Secuestros, colocación de bombas, tiro en la nuca y ametrallamiento de bares en los que supuestamente se encontraban miembros de ETA fueron sus formas habituales de proceder. Esto provocó que varias de sus víctimas no tuvieran ninguna relación con ETA.

En el proceso judicial contra esta organización se probó que fue financiada por altos funcionarios del Ministerio del Interior. En julio de 1988, el Juez Baltasar Garzón dictó prisión incondicional para el subcomisario José Amedo y para el inspector Michel Domínguez como presuntos organizadores del GAL.

En relación con el secuestro, torturas y asesinato de Antonio LASA AROSTEGUI y José Ignacio ZABALA ARTANO, el 26 de abril de 2000, la Sección Primera de la Sala Penal de la Audiencia Nacional publicó el Sumario 15/95[2] con la sentencia por los "delitos de asesinato y otros". Julian ELGORRIAGA (Gobernador Civil de Gipuzkoa), condenado como autor de dos delitos de asesinato con agravante de prevalerse del carácter público, a la pena de 28 años y 6 meses de reclusión mayor, con la accesoria de inhabilitación absoluta durante el tiempo de condena, por cada uno de ellos, y, como autor de dos delitos de detención ilegal, a la pena de 7 años de prisión mayor, con la accesoria de suspensión de cargo público, por cada uno de ellos; Enrique RODRÍGUEZ GALINDO (Comandante de la Guardia Civil en el cuartel de Intxaurrondo (San Sebastián)), como autor de dos delitos de asesinato, con la agravante de prevalerse del carácter público, a la pena de 28 años y 6 meses de reclusión mayor, con la accesoria de inhabilitación absoluta durante el tiempo de condena, por cada uno de ellos, y, como autor de dos delitos de detención ilegal a la pena de 7 años de prisión mayor, con la accesoria de suspensión de cargo público, por cada uno de ellos; Enrique DORADO (cabo 1º de la Guardia Civil), como autor de dos delitos de asesinato, con la agravante de prevalerse del carácter público, a la pena de 27 años y 10 meses de reclusión mayor, con la accesoria de inhabilitación absoluta durante el tiempo de condena, por cada uno de ellos, y, como autor de dos delitos de detención ilegal, a la pena de 6 años y 1 día de prisión mayor, con la accesoria de suspensión de cargo público, por cada uno de ellos; Felipe BAYO (Guardia Civil), como autor de dos delitos de asesinato, con la agravante de prevalerse del carácter público, a la pena de 27 años y 10 meses de reclusión mayor, con la accesoria de inhabilitación absoluta durante el tiempo de condena, por cada uno de ellos, y, como autor de dos delitos de detención ilegal, a la pena de 6 años y 1 día de prisión mayor, con la accesoria de suspensión de cargo público, por cada uno de ellos; Ángel VAQUERO (capitán de la Guardia Civil) como autor de dos delitos de asesinato, con la agravante de prevalerse del carácter público, a la pena de 28 años de reclusión mayor, con la accesoria de inhabilitación absoluta durante el tiempo de condena, por cada uno de ellos, y, como autor de dos delitos de detención ilegal, a la pena de 6 años y 6 meses de prisión mayor, con la accesoria de suspensión de cargo público, por cada uno de ellos.

(2) https://www.elmundo.es/nacional/lasa-zabala/sentencia/index.html



El Tribunal Supremo condenó a prisión por secuestro y malversación de caudales públicos por el "caso Marey" a José Barrionuevo (ministro del interior); Rafael Vera (secretario de Estado para la Seguridad); Francisco Álvarez (jefe de la Lucha Antiterrorista); Miguel Planchuelo (jefe de la Brigada de Información de Bilbao); José Amedo (subcomisario de Policía); Julian Sancristobal (gobernador civil de Bizkaia); Ricardo García Damborenea (secretario general del PSOE en Bizkaia); y Michel Domínguez (inspector de Policía).

En diciembre de 1983 el ciudadano hispano-francés Segundo Marey fue confundido con un dirigente de ETA y secuestrado por los GAL en la localidad francesa de Hendaia. Dos mercenarios fueron contratados para el secuestro, Talbi Mohand y Jean-Pierre Echalier. Tras su detención, fueron juzgados y condenados a 12 y 8 años de cárcel respectivamente. Declararon que habían entregado a Marey a policías españoles en la frontera con Navarra, después de haber realizado dos llamadas, cuyos números resultaron corresponder al Gobierno Militar de Bizkaia y el otro a la Jefatura Superior de Policía.

Hubo casos, en donde los familiares de los miembros de ETA conocían su actividad y la apoyaban. Pero en otros casos no fue así. Y cuando se enteraron a raíz de su detención o de su muerte, hubieron de gestionar esa nueva situación para ellos, incluso sintiéndose en alguna medida responsables, de cara a la sociedad, de los hechos cometidos por su familiar. Especialmente si las familias de estos miembros de ETA eran originarias de otra zona del Estado. Hubo familias que sufrieron aislamiento y rechazo social en sus pueblos de origen por lo que había hecho su familiar.

Desde finales de la década de los años 80, el Gobierno español desarrolló una política de dispersión de los presos vinculados a ETA por las cárceles de todo el Estado. Esto supuso que familiares y amigos tuvieran que hacer largos viajes para poder verlos. En el transcurso de los 34 años que ha durado esta política de dispersión, 16 familiares han fallecido en accidentes de tráfico cuando iban a verles.

#### CONCLUSIÓN

Con este artículo no pretendo justificar la violencia ejercida por ninguna de las partes. Mi única pretensión es poner de manifiesto la existencia de víctimas directas e indirectas, y que todas ellas merecen ese reconocimiento. En España tenemos una herida muy profunda, difícil de curar. Se están dando pasos, pero aún nos queda un largo recorrido. Primero tenemos que averiguar toda la Verdad. Después hay que impartir Justicia, tanto en los tribunales como preguntando a las víctimas qué necesitan ellas para sentir que se les ha hecho justicia. Hay que Reparar a esas víctimas, y estoy seguro de que la reparación que necesitan no es de carácter económico, sino más bien de carácter emocional. Y por último, tenemos que asegurarnos de que algo así no vuelva a suceder, y esto pasa por la memoria, por recordar lo que sucedió.

[



## Master of Science in Nonverbal & Deceipt Detection

Este máster es el original, el pionero en esta formación. Su objetivo es formar analistas de la conducta no verbal que sean capaces de interpretar el comportamiento humano basándose en la evidencia científica, y aplicarlo a su entorno profesional.

- 100 % Online con clases semanales en vivo.
- Metodología de estudio de caso.
- Profesorado internaciónal.



## 21 AGOSTO

# Día Internacional de las Víctimas del Terrorismo



## VÍCTIMAS INDIRECTAS

### ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES DE HIJOS RADICALIZADOS "SYRIEN NE BOUGE AGISSONS"

### Dominique Bons y Hasna Hussein

Presidenta y madre asociación Syrien Ne bouge Agissons. Delegada de CISEG para Francia Socióloga especializada en propaganda yihadista. Directora de Preva.net



Dominique BONS es una madre que ha estado involucrada en la prevención de la radicalización desde 2013, después de la muerte de su hijo Nicolas y su medio hermano Jean-Daniel en Siria, quienes se fueron para unirse a las filas de la organización Estado Islámico en Irak y el Levante, denominado DAESH a principios de 2014.

En ese momento, esta propaganda corría a toda máquina y causaba estragos, movilizando entre 30.000 y 50.000 jóvenes (el 21% de los cuales procedían de Europa) para ir a Siria a hacer la yihad.

A principios de 2013, creyendo que Nicolas y Jean-Daniel se iban de vacaciones al extranjero, supimos por correo que estaban en Siria. Nicolás pasará allí varios meses. Con el alis-

-tamiento y la propaganda, esta gente logró lavarle el cerebro a mi hijo Nicolás para que se uniera a ellos en el frente y muriera mártir varios meses después.

En Francia, cerca de 3.000 personas partieron a vivir y luchar en las filas de Daesh tras la ampliación de su territorio en Siria en 2012, aprovechando una situación caótica marcada por la extrema violencia del régimen sirio de Bashar el Assad para sofocar los movimientos de revueltas en el país.

" Nicolas era un chico muy sensible y servicial. No soportaba la injusticia y soñaba con un mundo justo, mejor, sin injusticia. Estos grupos son demasiado fuertes y manipulan a los jóvenes para enviarlos a la muerte, sirviendo como carne de cañón.



"Syrien ne Bouge agissons" es una asociación apolítica, sin ánimo de lucro, fundada el 25 de enero de 2014, cuyo objetivo es ayudar a las familias afectadas por esta lacra del radicalismo y cuyos familiares se han inscrito en un movimiento yihadista, para prevenir los peligros que corren nuestros jóvenes utilizando la prevención como herramienta en Francia.

En ese momento, el fenómeno empezaba a crecer con salidas hacia el califato, Siria e Irak, entre preadolescentes, adolescentes, adultos jóvenes, parejas jóvenes con niños, algunos de los cuales partían en autocaravanas... Detrás de cada salida, una familia en angustia. Todos teníamos la sensación de ser abandonados a nuestra suerte sin ningún apoyo de las autoridades francesas. Éramos el daño colateral de una situación que nos superaba. La radicalización es un mecanismo complejo y multifactorial

La incomprensión y la violencia de sus acciones, que resultaron ser su muerte y la de personas inocentes, me empujó a buscar respuestas.

A medida que avanzaba mi investigación, mis introspecciones, mis dudas, mis encuentros con profesionales, investigadores, familias, jóvenes, pude comprender que no había una sola respuesta para aprehender este fenómeno. Los orígenes de este problema son complejos y multifactoriales. La búsqueda de identidad, la falta de autoestima, el sentimiento de injusticia, la necesidad de pertenencia... son factores de riesgo y pueden llevar a la radicalización.

La propaganda yihadista moviliza un discurso específico para satisfacer las necesidades y expectativas de las audiencias específicas. Este discurso tiende principalmente a desocializar al objetivo, para resocializarlo dentro del grupo radical. Promover la ruptura con el entorno familiar, social y profesional es, por tanto, un objetivo principal para desencadenar un proceso de radicalización. Además, esta propaganda desvía códigos y textos islámicos para legitimar el recurso a la violencia extrema.





Nicolas no recibió una educación religiosa. Cuando empezó a hablarme de su deseo de convertirse en musulmán, me sorprendió mucho. Me explicó que esta religión era respetuosa con los derechos humanos, que se había reconocido a sí mismo en el Corán, que sus nuevos 'amigos' parecían traerle consuelo. Cuidó más su salud, comió orgánico, ya no durmió en cama, ayudó a personas necesitadas, sintió que existía nuevamente. Así se convirtió al Islam en 2010.

Un año después, su situación se deterioró. No entendía. Se aislaba cada día más, ya no compartía las comidas navideñas en familia, no soporta la injusticia, el aliciente del lucro, la sociedad de consumo. Sus palabras hicieron crecer mi incomprensión, estaba muy preocupada, pero no sabía a dónde acudir, estaba sola.

### UN COMPROMISO MÁS ALLÁ DE LAS FRONTERAS

Desde sus inicios, la asociación se ha convertido en una referencia para las familias afectadas por la radicalización en Francia. que encuentran en el compromiso de Dominique BONS un apoyo esencial y precioso. Desde la creación de SNBA, Dominique BONS recorrió Francia para estar lo más cerca posible de estas familias que carecen de información, apoyo y sobre todo las claves para comprender un fenómeno complejo. En los pasillos de los juzgados, las reuniones con las autoridades francesas, los profesionales... los platós de televisión, los periodistas de varios países del mundo, las clases con universitarios franceses, pero sobre todo belgas.

Muy rápidamente fui contactado por varios actores en Francia y en Europa para contribuir a la dinámica de la prevención. Asociaciones especializadas como PREVA.NET en Francia, con la que tengo una alianza desde su creación en 2017, o Save Belgium en Bélgica. También he sido invitado por académicos y expertos para participar en consorcios europeos sobre la prevención de la radicalización, en particular el proyecto CEAR (Compromiso comunitario contra la radicalización) coordinado por la Universidad de Lusofona en Portugal. También soy el delegado en Francia de "CISEG" (Comunidad de inteligencia y seguridad global) de Barcelona.

### ¿QUÉ QUEDA POR HACER?

Como observé en el campo, me di cuenta de la importancia del compromiso de los distintos actores contra este flagelo y de trabajar de la mano. Lamento que el gobierno francés no haya querido entender que los testimonios familiares eran una de las claves de la prevención. es el efecto contrario que se ha producido al tratarnos como familias de terroristas.

### **CONTACTAR:**

- Correo electrónico: syrian.nebouge.agissons@gmail.com
- Sitio web:http://syriennebouge-agissons.com
- Facebook: https://www.facebook.com/Syriennebougeagissons/
- LinkedIn: https://www.linkedin.com/in/asociation-syrien-ne-bouge-agissons-4958a6a9/?originalSubdomain=fr

## DESCIFRANDO LA MENTE DEL YIHADISTA

ya disponible EN AMAZON Martirio 3 Constitution 2 Constituti

sar

7 maes

Al Ibtila

Tagut 2

Al Hakim

**BAHAE EDDINE BOUMNINA** 

### 21 AGOSTO

Día Internacional de las Víctimas del Terrorismo



W W W . A L G H U R A B A . O R G



### **SHAIMA**

### VÍCTIMA DIRECTA DEL TERRORISMO YIHADISTA DEL DAESH

Por ilham Majure



En 2014 Dáesh proclamó su califato y comenzó su marcha negra, la expansión de su Estado Islámico. Dáesh eligió como muestra de su autoridad el color negro, la ausencia de color, el color que absorbe a todos los colores. El negro es el color de la muerte, y la muerte es la cultura de Dáesh. El negro se extendió para recrudecer una realidad ya ensombrecida. Con el avance de la bandera negra se sucedieron asesinatos, torturas, violaciones y secuestros.

Algunos de los sobrevivientes han querido prestar su voz para contar la realidad de miles, para que sus historias traspasen las alambradas de los campos de refugiados que los acogen, las fronteras de sus países, todavía por reconstruir. Víctimas de la yihad negra de Dáesh recoge las experiencias atroces de dieciséis jóvenes que se han atrevido a dar su testimonio. Recoge también su ansia de libertad, su fuerza, su entrega a la comunidad, su esperanza.





#### ¿1-. Cuál es su experiencia como víctima del terrorismo de ISIS en Irak?

Al comienzo, no fue una experiencia, sino un sufrimiento, por así decirlo. Tan pronto como empiezo a pensar de otra manera me llega un aspecto de lo sucedido, hasta que todos los malos recuerdos se revuelven y me veo sola, sintiendo un estado de pánico e histeria, como si todavía estuviera viviendo estos momentos. Así que trataré de reunir todas mis fuerzas y reducir todos aquellos sucesos que son los menos descritos, ya que no solo es inhumanidad, sino la máxima descripción de la brutalidad.

Recuerdo que me consideraban una niña, tenía trece años de edad en ese momento. Vivía con mi familia, iba a la escuela, jugaba con mis juguetes y me divertía con niños de mi edad. De repente, corría de un lugar extraño a otro sin entender muy bien que pasaba. Hambre, sed, gritos, aullidos, maldiciones, palizas, sangre, matanza y un estallido continuo de explosiones y balas. Estaba de pie aturdida, sin saber qué estaba sucediendo y por qué, como si fuera una muñeca frágil tomada de las manos de los niños y arrojada en el medio de un feroz campo de batalla.

Después de la entrada del Daesh, las mujeres fuimos aisladas de los hombres. Las mujeres, nos reunimos en un gran salón donde nos daban comida y bebida. Estábamos cansadas, hambrientas y sedientas, así que comíamos y bebíamos como los afligidos. De repente, me desperté en un dormitorio con pijama y no sabía si estaba en un sueño o si los eventos que habían pasado eran realidad. De repente, una mujer entró en la habitación y me dijo que ahora era la esposa de uno de los hombres del Estado Islámico y que debía escuchar y obedecer. Me di cuenta entonces de que vivía la realidad y que me habían drogado cuando nos daban comida y bebida. Así que entré en pánico, me volví loca, empecé a gritar y llorar pidiendo ayuda y huyendo. la mujer llamó a dos hombres que la estaban esperando en la puerta. Me golpearon, me arreglaron y me pusieron una inyección, así que me quedé dormida, y cuando desperté, encontré en mi cuerpo los efectos de la violación y la gravedad del shock. Me quedé quieta, y un hombre entró y me saludó llamándome "mi esposa". Mis lágrimas se derramaron y comencé a gritar como loca, así que me golpeó severamente y llamó a las mujeres, quienes también me golpearon y torturaron, y me pincharon con alfileres y quemaron algunas partes de mi cuerpo que todavía están presentes hasta el día de hoy. Después de las palizas y torturas diarias, me rendí al dolor y la fatiga, así que al final me obligaron a casarme, lo que yo llamo violación en sí. Cada nueva semana un hombre de Daesh salía y otro nuevo entraba.

#### 2.- ¿Cómo ha afectado su vida vivir en un campo de refugiados en Kurdistán?

Después de que logré escapar de Daesh, finalmente pude llegar a los campamentos en Kurdistán, donde el frío es pellizcante en el invierno, el calor en el verano y la falta de privacidad, sin mencionar la constante estampida de ayuda, que estaba desenfrenada en la corrupción entre quienes supervisan su distribución.

#### 3.- ¿Qué desafíos enfrentó al reconstruir su vida después de ser víctima del Daesh?

No fue muy diferente de la vida que viví con Daesh, ya que la persona a la que mi familia me vendió, literalmente llamada mi esposo, no era diferente de los militantes de Daesh en términos de cómo me trataba.







### 4.- ¿Qué apoyo ha recibido de las autoridades y organizaciones del campo de refugiados en términos de atención médica y psicológica?

El apoyo de las autoridades estuvo completamente ausente, y aunque no niego el apoyo de las organizaciones de la sociedad civil, este fue limitado y tímido, no comparado con lo que he pasado y estoy atravesando actualmente.

### 5.- ¿Qué cambios ha experimentado en sus relaciones personales y familiares como resultado de su experiencia como víctima de ISIS?

En cuanto a mis relaciones personales y familiares, y debido a las retrógradas tradiciones tribales que me han afectado, me he convertido en una desgracia a los ojos de mi familia y una marginada social, no en una víctima. Esto llevó a mi familia a casarme rápidamente con alguien que pagó un alto precio por mí. No exagero, ya que me obligaron a casarme con él bajo amenazas de muerte si no lo hacía. Así que me vi forzada a casarme contra mi voluntad. Vivimos en una sociedad patriarcal donde las mujeres son subyugadas por tradiciones y costumbres tribales retrógradas, y el matrimonio es tratado como una transacción financiera. ¿Puede imaginar cómo puede ser la vida bajo estas circunstancias?

#### 6.- ¿Cuáles son sus esperanzas y expectativas para el futuro de Iraq y de la región en general?

Dada la situación actual, es imposible tener esperanza para el futuro de Iraq. Según las noticias, Daesh sigue presente en la región hasta el día de hoy, lo que genera un constante sentimiento de miedo ante la posibilidad de su regreso en cualquier momento. La esperanza se ha vuelto inalcanzable, y pensar en reconstruir mi vida es solo una fantasía.

#### 7.- ¿Qué medidas de seguridad considera necesarias para prevenir futuros actos terroristas de Daesh?

No tengo experiencia en asuntos de seguridad ni sé qué medidas se necesitan para evitar el regreso de Daesh. Esto está fuera de mi ámbito de conocimiento.

#### 8.- ¿Cómo se siente acerca de la posibilidad de regresar a su país de origen en Irak en algún momento?

Mi regreso a mi hogar original en Irak sería un suicidio en sí mismo, ya que ahora me consideran desobediente y transgresora debido a mi escape de un matrimonio impuesto por una transacción económica. Mi clan exige mi muerte, a pesar de que logré separarme de mi esposo con la ayuda de una organización humanitaria y la policía comunitaria. A día de hoy, debo ocultar mi identidad y cambiar de ubicación constantemente, temiendo tanto el regreso del Daesh como las tradiciones y costumbres que me acechan. Vivo con el miedo a la explotación de la sociedad y la vulnerabilidad de no tener hogar, familia o alguien que defienda mis derechos o luche por ellos.



### Master of Science in Criminal Profiling

Profesores del FBI, Policía Nacional Española, Guardia Civil Española, Policía Nacional de Ecuador, Fiscalía de México y los mejores profesores internacionales en la materia.

100% online con clases semanales en vivo.

Tutorización y seguimiento continuo.



Programa en español o inglés. Tú eliges.

www.evidentiauniversity.com

### 21 AGOSTO

Día Internacional de las Víctimas del <u>Terrorismo</u>



### TRIBUNA DE OPINIÓN

W W W . A L G H U R A B A . O R G



### 21 AGOSTO

### DÍA INTERNACIONAL DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

#### David Garriga.

Criminólogo. Analista en terrorismo yihadista. Presidente de CISEG



El Día Internacional de las Víctimas del Terrorismo, celebrado cada 21 de agosto, es una ocasión para honrar y recordar a todas las personas que han sido afectadas por actos de terrorismo en todo el mundo. Esta fecha tiene como objetivo principal reconocer el sufrimiento de las víctimas y promover la solidaridad internacional en la lucha contra el terrorismo. El terrorismo es un fenómeno global que ha afectado a sociedades de todas las regiones del mundo. Desde ataques indiscriminados en áreas urbanas hasta secuestros y asesinatos selectivos, los actos terroristas han dejado una huella devastadora en la vida de innumerables personas y comunidades. El Día Internacional de las Víctimas del Terrorismo fue establecido por las Naciones Unidas en 2017 para brindar apoyo y solidaridad a las víctimas, y para promover la prevención y condena de los actos terroristas en todo el mundo.

El origen de este día se remonta al 21 de agosto de 2003, cuando una bomba dentro de un coche estalló en la sede de la ONU en Bagdad, Irak, matando a 22 personas, incluido el Representante Especial del Secretario General de la ONU, Sergio Vieira de Mello. Este ataque fue un recordatorio sombrío de la vulnerabilidad de las Naciones Unidas y de la amenaza que el terrorismo representa para la paz y la seguridad internacionales.



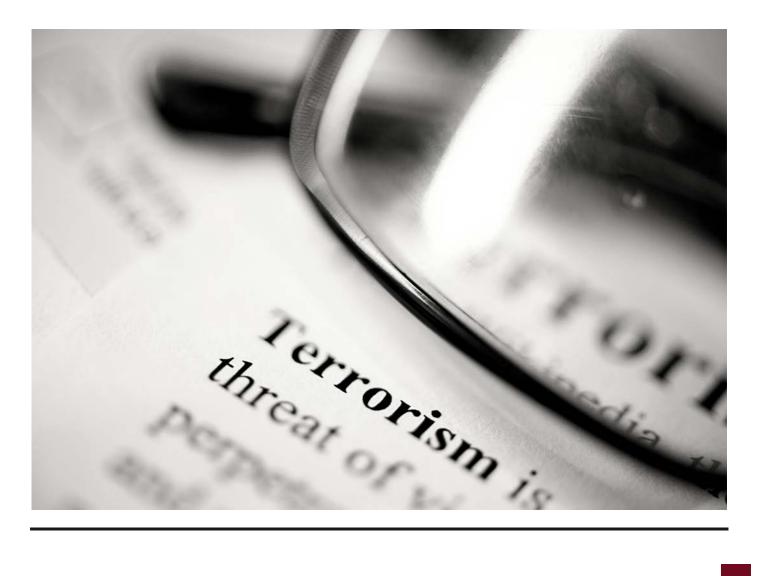
### TRIBUNA DE OPINIÓN

EL EXPERTO

En respuesta a este trágico evento, la Asamblea General de las Naciones Unidas decidió establecer el Día Internacional de las Víctimas del Terrorismo para honrar a las víctimas del terrorismo y promover la solidaridad y la cooperación internacional en la lucha contra esta plaga mundial. La fecha elegida, el 21 de agosto, conmemora el aniversario del ataque contra la sede de la ONU en Bagdad.

El terrorismo tiene un impacto devastador en las víctimas y sus familias, así como en la sociedad en su conjunto. Las personas que han sido afectadas por actos terroristas enfrentan una amplia gama de desafíos físicos, psicológicos y emocionales. Muchas víctimas sufren lesiones graves, discapacidades permanentes y traumatismos psicológicos que pueden perdurar durante años, incluso toda la vida. Además del sufrimiento personal, los ataques terroristas también tienen un impacto socioeconómico significativo en las comunidades afectadas. Los daños a la infraestructura, la pérdida de vidas y las interrupciones en la actividad económica pueden tener efectos a largo plazo en el desarrollo y la estabilidad de un país o región.

El terrorismo también socava los valores fundamentales de la sociedad, como la libertad, la tolerancia y el respeto mutuo. Los ataques terroristas buscan crear miedo, división y polarización, y pueden tener un efecto corrosivo en la cohesión social y la confianza entre los ciudadanos. El Día Internacional de las Víctimas del Terrorismo es de suma importancia, ya que proporciona una oportunidad para reconocer y honrar a las víctimas del terrorismo, y para mostrar solidaridad hacia aquellos que han sufrido la pérdida de seres queridos o han sido afectados directamente por actos terroristas.





### TRIBUNA DE OPINIÓN

EL EXPERTO

Esta conmemoración tiene varios objetivos clave. En primer lugar, busca promover la conciencia sobre el impacto del terrorismo en las víctimas y en la sociedad en su conjunto. Al poner de relieve las consecuencias humanas de los actos terroristas, se espera generar un mayor compromiso en la lucha contra el terrorismo y promover medidas preventivas más efectivas.

En segundo lugar, el Día Internacional de las Víctimas del Terrorismo busca fortalecer la solidaridad internacional en la lucha contra el terrorismo. Es una llamada a la cooperación global para prevenir y combatir el terrorismo en todas sus formas, y para garantizar que las víctimas sean reconocidas, apoyadas y protegidas en todo el mundo. Además, esta conmemoración también pretende promover la justicia y el apoyo a las víctimas del terrorismo. Se busca garantizar que las víctimas tengan acceso a la asistencia necesaria, incluyendo atención médica, apoyo psicológico, asesoramiento jurídico y compensación adecuada. Al mismo tiempo, se enfatiza la importancia de llevar a los responsables de los actos terroristas ante la justicia y asegurar que no haya impunidad.

El Día Internacional de las Víctimas del Terrorismo se conmemora de diferentes maneras en todo el mundo. Los gobiernos, organizaciones no gubernamentales, instituciones educativas y la sociedad civil organizan una variedad de eventos y actividades para honrar a las víctimas y promover la solidaridad en la lucha contra el terrorismo.

Algunos países realizan ceremonias oficiales y actos commemorativos en las que se rinde homenaje a las víctimas y se recuerda la importancia de prevenir y combatir el terrorismo. Estos eventos suelen incluir discursos de líderes políticos y representantes de organizaciones internacionales, así como testimonios de supervivientes y familiares de víctimas.

Además de las ceremonias, se llevan a cabo conferencias, mesas redondas y seminarios para analizar los desafíos actuales en la lucha contra el terrorismo y para intercambiar experiencias y mejores prácticas. Estos eventos proporcionan un espacio para el diálogo y la reflexión, y fomentan la cooperación entre diferentes actores en la prevención y respuesta al terrorismo.

En muchos países, el Día Internacional de las Víctimas del Terrorismo también se utiliza como una oportunidad para sensibilizar al público sobre las causas y consecuencias del terrorismo. Se llevan a cabo campañas de concienciación en los medios de comunicación, en las redes sociales y en las comunidades locales para destacar la importancia de la prevención del terrorismo, la promoción de la paz y la solidaridad con las víctimas.

Las Naciones Unidas desempeñan un papel fundamental en la lucha contra el terrorismo a nivel global. La organización ha adoptado una serie de resoluciones y convenios internacionales para prevenir y combatir el terrorismo, y ha establecido un amplio marco legal y normativo para abordar esta amenaza.

La Asamblea General de las Naciones Unidas ha instado a todos los Estados miembros a que tomen medidas para prevenir y combatir el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. Esto incluye la cooperación internacional en la extradición y enjuiciamiento de los responsables de actos terroristas, así como la adopción de medidas para prevenir la financiación del terrorismo y para fortalecer la seguridad y la protección de los ciudadanos.



### TRIBUNA DE OPINIÓN

EL EXPERTO

Además, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha adoptado numerosas resoluciones relacionadas con la lucha contra el terrorismo. Estas resoluciones instan a los Estados miembros a tomar medidas para prevenir el reclutamiento y la radicalización de individuos por parte de grupos terroristas, y para garantizar que los responsables de actos terroristas sean llevados ante la justicia.

Las Naciones Unidas también han establecido la Oficina de las Naciones Unidas de Lucha contra el Terrorismo (UNOCT, por sus siglas en inglés) para coordinar los esfuerzos internacionales en la lucha contra el terrorismo y para proporcionar asistencia técnica y capacitación a los Estados miembros.

#### CONCLUSIONES

El Día Internacional de las Víctimas del Terrorismo es una fecha importante en el calendario global, ya que nos recuerda la necesidad de solidaridad, apoyo y acción conjunta en la lucha contra el terrorismo. Es un día para honrar a las víctimas, recordar su sufrimiento y promover la prevención y condena de los actos terroristas en todas sus formas.

Este día nos invita a reflexionar sobre el impacto del terrorismo en las vidas de las personas y en la sociedad en su conjunto. Nos insta a fortalecer la cooperación internacional en la lucha contra el terrorismo y a garantizar que las víctimas reciban el apoyo y la justicia que merecen. Solo mediante la unidad y la solidaridad podremos avanzar hacia un mundo más seguro, pacífico y libre de terrorismo.







Día Internacional de Conmemoración y Homenaje a las Víctimas del Terrorismo

21 de agosot de 2023

La paz más desventajosa es mejor que la guerra más justa Erasmo de Rotterdam

> by CISEG





¿Quieres promocionar tu próximo evento? Contacta con alghuraba@intelciseg.com

WWW.INTELCISEG.ORG

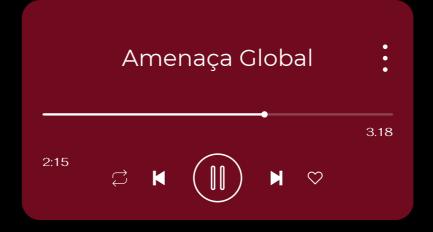






### AMENAÇA GLOBAL

un programa de Radio 4



### **iESCÚCHANOS!**



ACCEDE A TODOS LOS PODCAST





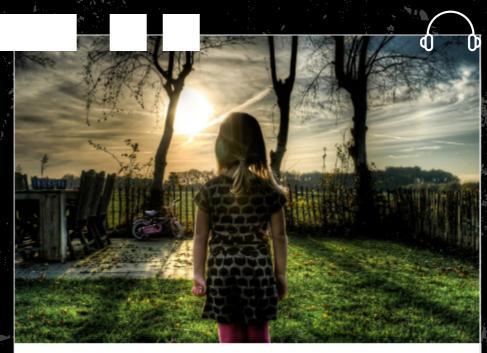




### Amenaça Global - Ciberseguretat, amb Vicente Aguilera, ciber-analista

Treballem i estudiem a través del portàtil, tenim oci, serveis, relacions, però: és tan innocent i maco com sembla?

rtve RTVE.es / Feb 11, 2022



### GIKAMPA Logía y sec

### Amenaça Global - Segrest de menors, amb Xavier Llaveries, criminòleg i Mosso d'Esquadra

Emisión del programa Amenaça Global titulado Segrest de menors amb Xavier Llaveries, criminòleg i Mosso. Todos los contenidos de RNE los tienes aquí, en RTVE...

rtve RTVE.es / Feb 11, 2022



# PROGRAMA 3 CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD

### Pornografia infantil

Pornografia Infantil amb Miguel Ángel Soria, doctor en Psicología y profesor de Psicología Jurídica, Criminal y Criminología Avanzada en la Universidad de Barcelona...

rtve RTVE.es / 25 feb

## PROGRAMA 4 Riminología y seguridad



### Amenaça Global - Síria després del DAESH

Gabriel Garroum, Graduat en Ciències Polítiques i de l'Administració i Màster en Política d'Orient Mitjà.

rtve RTVE.es / Mar 23, 2022



# PROGRAMA 5 CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD



### Rússia i Ucraïna, un crit, dues trinxeres

Rússia i Ucraïna, un crit, dues trinxeres, amb Jesus M. Pérez, analista de seguretat i defensa. Ha escrit per vàri...

rtve RTVE.es / 5 abr

# PROGRAMA 6 criminología y seguridad



### Amenaça Global - Homicides: què hi ha darrera de l'homicidi?

Què sabem sobre les víctimes? Realment tenim assassins serials al nostre país o més aviat són homicidis únics?





### Amenaça Global - Suplantació d'identitat digital

Hi ha alguna manera d'evitar aquesta suplantació d'identitat virtual? Què hem de fer si la patim?

rtve RTVE.es / May 2, 2022





#### Amenaça Global - Som una societat insegura?

Què fa que les persones ens sentim més o menys segures? Què són els esclats d'inseguretat?

rtve RTVE.es / May 15, 2022



# PROGRAMA 9 Criminología y seguridad



### Amenaça Global - Assetjament escolar

Com podem saber que un noi/a està en un procés d'assetjament? Què podem fer?

rtve RTVE.es / Jul 11, 2022

## PROGRAMA 10 Riminología y seguridad



### Amenaça Global - Passat, Present i Futur de l'Afganistán

Emisión del programa Amenaça Global titulado Passat, Present i Futur de l'Afganistán. Todos los contenidos de RNE los tienes



# PROGRAMA 11 Criminología y seguridad

# POLICIA I.CNP2059RX

#### Amenaça Global - Confiem en la policia?

Quins models policials tenen una bona rebuda social?

rtve RTVE.es / Jul 26, 2022



#### Amenaça Global - Delictes contra el Patrimoni

Emisión del programa Amenaça Global titulado Delictes contra el Patrimoni. Todos los contenidos de RNE los tienes aquí, en RTVE Play



# PROGRAMA 13 Criminología y seguridad



#### Amenaça Global - Seguretat infantil

Emisión del programa Amenaça Global titulado Seguretat infantil. Todos los contenidos de RNE los tienes aquí, en RTVE Play

# PROGRAMA 14 Criminología y seguridad



#### Amenaça Global - Què es la Unitat Hospitalària Psiquiàtrica Penitenciaria (UHPP)?

Emisión del programa Amenaça Global titulado Unitat Hospitalària Psiquiàtrica Penitenciaria. Todos los contenidos de RNE los tienes aquí, en RTVE Play



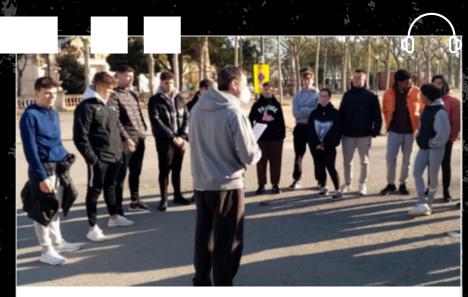
# PROGRAMA 15 CRIMINGIOGÍA V SEGURIDAD



### Amenaça Global - Terrorisme i mediació: recosint ferides

Emisión del programa Amenaça Global titulado Terrorisme i mediació: recosint ferides. Todos los contenidos de RNE los

## PROGRAMA 16 Briminología y seguridad



### Amenaça Global - Prevenció de la radicalització violenta a través de l'esport

Emisión del programa Amenaça Global titulado Prevenció de la radicalització violenta a través de l'esport. Todos los contenidos de RNE los tienes aquí, en RT...

rtve RTVE.es / Dec 27, 2022



# PROGRAMA 17 CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD

#### Amenaça Global - Dark Web

Emisión del programa Amenaça Global titulado La Dark Web. Todos los contenidos de RNE los tienes aquí, en RTVE Play

rtve RTVE.es / Jan 2

# PROGRAMA 18 Riminología y seguridad



### Amenaça Global - El suïcidi: quines son les senyals d'alerta?

Emisión del programa Amenaça Global titulado El suïcidi: quines son les senyals d'alerta?. Todos los contenidos de RNE los tienes aquí, en RTVE Play



# PROGRAMA 19 Criminología y seguridad



#### Amenaça Global - Què és la psicopatia? - Primera Part

Emisión del programa Amenaça Global titulado Què és la psicopatia? - Primera Part. Todos los contenidos de RNE los tienes aguí, en RTVE Play

# PROGRAMA 20 criminología y seguridad



### Amenaça Global - El psicòpata violent (2ª Part)

Emisión del programa Amenaça Global titulado El psicòpata violent (2ª Part). Todos los contenidos de RNE los tienes aquí, en RTVE Play



# PROGRAMA 21 CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD

#### Amenaça Global - Marc Marginedas

Emisión del programa Amenaça Global titulado Marc Marginedas. Todos los contenidos de RNE los tienes aquí, en RTVE Play

# PROGRAMA 22 Sriminología y seguridad



#### Amenaça Global - Víctimes de la yihad negra del Daesh

Emisión del programa Amenaça Global titulado Víctimes de la yihad negra del Daesh. Todos los contenidos de RNE los tienes



## PROGRAMA 23 Sriminología y seguridad



#### Amenaça Global - Delictes d'odi LGTBIQ+

Emisión del programa Amenaça Global titulado Delictes d'odi LGTBIQ+. Todos los contenidos de RNE los tienes aquí, en RTVE Play

# PROGRAMA 24 Riminología y seguridad



### Amenaça Global - Victimes indirectes del Daesh: les mares de joves radicalitzats

Emisión del programa Amenaça Global titulado Victimes indirectes del Daesh: mares de joves radicalitzats. Todos los contenidos de RNE los tienes aquí, en RTV...

rtve RTVF es / Jun 19



# PROGRAMA 25 Sriminología y seguridad



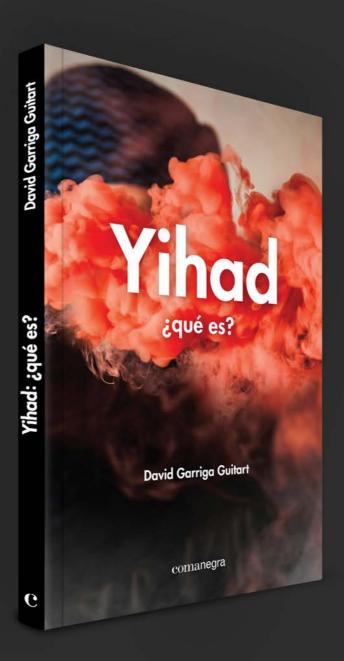
### Amenaça Global - Xarxa Europea de Prevenció de la Delinqüència

Emisión del programa Amenaça Global titulado Xarxa Europea de Prevenció de la Delinqüència. Todos los contenidos de RNE los tienes aquí, en RTVE Play

### YIHAD, ¿QUÉ ES?

**David Garriga Guitart** 

UNA GUÍA PARA ENTENDER QUÉ ES EL YIHADISMO.



cómpralo con un 5% de descuento en: www.comanegra.com

\*Código de descuento: YHD-17

comanegra

### **COLABORADORES**















































































































